

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 10 de julio de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, por el que se da publicidad a la Declaración Ambiental Estratégica que se cita. (PP. 2155/2017).

De conformidad con lo establecido en el art. 38.6 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se procede a dar publicidad a la Declaración Ambiental Estratégica de la innovación del planeamiento mediante la Modificación Puntual del Plan General del Ordenación Urbanística (adaptación parcial de la LOUA de las NN.SS. de Gaucín) para inclusión en suelo urbano de «Parque público y tanatorio» (Expte. EA/MA/05/14). El contenido íntegro de la misma se podrá consultar en la página web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (www.juntadeandalucia.es/medioambiente).

Málaga, 10 de julio de 2017.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.